

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **02**

Página 1 de **20**



Fecha: 11 02 2022

Fecha: 28 de julio de 2022

DEPENDENCIA: Gestión Administrativa –Servicios Administrativos

OFICINA PRINCIPAL/ REGIONAL: Regional Antioquia-Chocó

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonial, cuya misión es proveer soluciones logísticas focalizadas en abastecimientos Clase I, Clase III e Infraestructura a las Fuerzas Militares de Colombia y a otras entidades del Estado, en todo tiempo y lugar, y desarrollar sus capacidades en la gestión de otros bienes y servicios.

En consideración a lo anterior, se debe garantizar el transporte de las operaciones logísticas y de Representación Institucional, para lo cual es necesario realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo del parque automotor de la Regional Antioquia Chocó, a fin de mantener los vehículos en perfecto estado de funcionamiento evitando el desgaste, deterioro y riesgo de posibles accidentes.

Por lo anterior, se hace relevante la contratación de servicio de mantenimiento de estos vehículos, en aras de garantizar la oportuna y eficiente operación de los automotores y por ende, coadyuvar al cumplimiento de la misión institucional.

ANTECEDENTES

No aplica.

ADQUISICIONES ANTERIORES.

No. Proceso	No. Contrato	Observaciones al Desarrollo de la ejecución
007-038-2020	007-039-2020	Sin novedad en la ejecución
007-026-2021	007-031-2021	Sin novedad en la ejecución
007-045-2021	007-047-2021	Sin novedad en la ejecución

OBJETO A CONTRATAR

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO (INCLUIDO REPUESTOS, TRANSPORTE, TRASLADOS DE PERSONAL, MANO DE OBRA, VIÁTICOS, ETC.), PARA LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS A LA REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCÓ DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

El (bien, Servicio u Obra) está codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación:

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **02**

Página 1 de 20



Fecha: 11 02 2022

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
F	78	18	15	07	Reparación y Mantenimiento automotor y de camiones ligeros

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN /SERVICIO

Nissan Frontier D22 - Placa HCD972 - Mod. 2010 - CC. 2953		
BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	PRESENTACIÓN	CANTIDADES
Cambio de Aceite de motor	UNIDAD	2
Cambio de Aceite de caja	UNIDAD	1
Cambio bandas frenos traseros	UNIDAD	2
Cambio pastas frenos delanteros	UNIDAD	2
Cambio Líquido de frenos	UNIDAD	1
Balaneo	UNIDAD	1
Cambio Líquido de frenos	UNIDAD	1
Aceite hidráulico dirección	UNIDAD	1
Amortiguador delantero o trasero	UNIDAD	1
Reparación de Mordaza	UNIDAD	1
Cambio de bombillo halógeno	UNIDAD	1
Alineación de luces	UNIDAD	1
Engrase general	UNIDAD	1
Cambio de rodamientos internos	UNIDAD	1
Cambio de rodamientos externos	UNIDAD	1
Cambio de buje de tijera superior	UNIDAD	1
Cambio de buje de tijera inferior	UNIDAD	1
Cambio de cauchos de bujes de muelle	UNIDAD	1
Cambio de cauchos barra estabilizadora	UNIDAD	1
Cambio de bieleta	UNIDAD	1
Cambio de soporte de motor	UNIDAD	1
Cambio de batería	UNIDAD	1
Cambio kit de embrague (disco-prensa y balinera)	UNIDAD	1
Revisión Técnico Mecánica y Gases	UNIDAD	1



TÍTULO

**INFORME TÉCNICO PARA
CONTRATACIÓN**

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **02**

Página 1 de
20



Fecha: 11 02 2022

International 4300 - Placa OKL273 - Mod. 2013 - C.C. 7636		
Cambio de Aceite de motor	UNIDAD	3
Cambio de filtros: aire primario- secundario, aceite, combustible primario- secundario y engrase	UNIDAD	3
Cambio juego bandas delanteras y traseras	UNIDAD	2
Terminal de dirección	UNIDAD	2
Retén rueda	UNIDAD	2
Alineación de dirección	UNIDAD	1
Balanceo	UNIDAD	1
Cambio correa accesorios	UNIDAD	1
Cambio guaya clutch	UNIDAD	1
Bujes de muelle	UNIDAD	2
Cambio hoja principal de muelle	UNIDAD	1
Alineación de luces	UNIDAD	1
Revisión Técnico Mecánica y Gases	UNIDAD	1
Cambio de baterías	UNIDAD	2
Cambio de inyectores	UNIDAD	6
Cambio de bomba de inyeccion	UNIDAD	1
Chevrolet FTR - Placa IPD184 - Mod. 2009 - C.C.7200		
Cambio de Aceite de motor	UNIDAD	3
Cambio kit de filtros y engrase	UNIDAD	3
Rodamientos traseros	UNIDAD	1
Rodamientos delanteros	UNIDAD	1
Revisión Técnico Mecánica y Gases	UNIDAD	1
Cambio de aceite de transmisión	UNIDAD	1
Cambio de aceite de hidráulico	UNIDAD	1
Cambio de muelles	UNIDAD	2
Cambio de baterías	UNIDAD	2
Cambio de tapavalvulas	UNIDAD	1
cambio de empaque de tapavalvulas	UNIDAD	1
Cambio de empaque de transmision	UNIDAD	1
PULSAR -Placa XGP76D- mod. 2014- C.C.200		
Revisión Técnico Mecánica y Gases	UNIDAD	1
Chevrolet FRR - Placa OML699 - Mod. 2014 - C.C.5193		
Cambio de Aceite de motor	UNIDAD	2
Cambio kit de filtros y engrase	UNIDAD	2
Reparación de frenos delanteros y traseros (no esta en las especificaciones técnicas)	UNIDAD	1
Cambio batería (no está en las especificaciones técnicas)	UNIDAD	1
Alineación de dirección	UNIDAD	1
Balanceo	UNIDAD	1
Cambio amortiguadores delanteros	UNIDAD	2
Cambio kit de embrague	UNIDAD	1
reparacion de piso de chasis	UNIDAD	1

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **02**

Página 1 de **20**



Fecha: 11 02 2022

Revisión Técnico Mecánica y Gases

UNIDAD

1

CONDICIONES TÉCNICAS ESPECIALES DEL BIEN/ SERVICIO A ADQUIRIR

- ✓ El contratista prestara los servicios requeridos en los lugares solicitados por la Regional Antioquia-Chocó en su jurisdicción.
- ✓ El contratista prestara el apoyo técnico suministrando los repuestos en caso de que los vehículos se varen en el lugar que se encuentren.
- ✓ Para todo servicio de mantenimiento preventivo o correctivo (de todos los vehículos) deberá incluir el lavado general.
- ✓ Todos los diagnósticos practicados para localizar fallas en los automotores, no tendrán costo para la Entidad y deberán reportarse al supervisor del contrato antes de proceder a realizar un mantenimiento correctivo.
- ✓ Se deberá garantizar utilizar repuestos originales para lo cual en cualquier momento se realizará inspecciones en sitio de la prestación del servicio y se deberá tener la garantía de los repuestos cambiados a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la novedad del vehículo.
- ✓ Los precios se deben mantener durante toda la vigencia del contrato.
- ✓ La garantía mínima por reparación y mano de obra será de 5 mil kilómetros.
- ✓ Será responsabilidad del contratista dotar a su personal con todos los elementos de protección requeridos para efectuar las labores de mantenimiento de los vehículos con apego a las normas que en materia de seguridad y salud en el trabajo estén vigentes.
- ✓ Garantizar que los vehículos no serán afectados en su estructura, siendo responsabilidad del proponente contratista que realiza los trabajos del mantenimiento por los daños que se puedan presentar derivados de las actividades ejercidas por el contratista o u delegatario de éste.
- ✓ Que al tratarse del parque automotor de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó, Entidad adscrita al Ministerio de Defensa, es necesario que los vehículos se les realicen mantenimientos en las instalaciones del Contratista a fin de preservar la seguridad de los mismos.
- ✓ Certificar que el posible adjudicatario cuenta con un establecimiento u alianza comercial de un taller y debidamente autorizado para realizar dichos mantenimientos ubicados en Medellín o en su Área Metropolitana, a fin de no hacer un desplazamiento del parque automotor de una ciudad a otra.

NORMATIVIDAD APLICABLE (específica para el servicio y/o bien)

Las normas y regulación que aplique en materia de contratación estatal.

EXPERIENCIA REQUERIDA



TITULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **02**

Página 1 de **20**



Fecha: 11 02 2022

La experiencia del proponente debe ser acreditada con los siguientes documentos:

1. Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.

En el evento que sea una certificación debe contener como mínimo la siguiente información:

- a) Objeto del contrato.
- b) Valor.
- c) Nombre o razón social del contratista
- d) Nombre o razón social del contratante
- e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.

2. Para efectos del sector privado, se debe anexar copia de factura(s) cambiaria(s) de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante y/o copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.

La experiencia se acreditará con la sumatoria sea igual o superior a 20 SMMLV del presupuesto oficial y el objeto corresponda al presente proceso.

Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección.

LUGAR (ES) DE ENTREGA Y/O EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Los vehículos se encuentran en la Sede Administrativa de la Regional Antioquia – Chocó, ubicada en La Estrella- Antioquia.

La prestación del servicio se realizará en las instalaciones del contratista, quien como mínimo debe contar con una sede o alianza comercial ubicada en Medellín o en el Área Metropolitana, a fin de no hacer un desplazamiento del parque automotor de una ciudad a otra.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El servicio objeto del presente estudio deberá entregarse con plazo hasta el día 30 de noviembre de 2022.

PRESUPUESTO CONTENIDO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

El presupuesto oficial es por un valor de Cuarenta y dos millones quinientos mil pesos (\$42.500.000), respaldado mediante Certificados de Disponibilidad Presupuestal No.7122 y el certificado No 7422, con el siguiente rubro.

Dependencia	Posición catálogo de gasto	Fuente	Recurso	Situac.	Valor
MTOVA MANTENIMIENTO VEHICULOS ADMINISTRATIVOS- CDP 7122	A-02-02-02-008- 007 SERVICIOS DE MANTENIMIENT O, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO	Propios	20	CSF	\$2.000.000



TÍTULO

**INFORME TÉCNICO PARA
CONTRATACIÓN**

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **02**

Página 1 de
20



Fecha: 11 02 2022

	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)				
MTOVO MANTENIMIENTO VEHICULOS OPERATIVOS-CDP 7422	A-05-01-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	Propios	20	CSF	\$40.500.000

FORMA DE PAGO PROPUESTA

El valor del contrato se cancelará de forma parcial, de acuerdo a requerimientos dentro de los cuarenta y cinco días (45) días siguientes a la radicación de los documentos para pago en las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó, los cuales son:

1. Acta de recibo parcial a satisfacción del objeto contractual, debidamente firmada por el supervisor del contrato y el CONTRATISTA o su delegado, debidamente autorizado mediante oficio, donde constará la conformidad de las condiciones en las que se hace la entrega, la cantidad, la fecha en la que se recibe y su valor.
2. Certificado y/o planilla de pago a los sistemas de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) y Aportes Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) y obligaciones laborales para lo cual las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal.
3. Factura Comercial y/o factura electrónica según sea el caso y la exigencia de la DIAN para cada oferente, cumpliendo los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas vigentes en la materia, así:
 - 3.1. Denominación expresa como factura de venta.
 - 3.2. Razón social y NIT del CONTRATISTA y AGENCIA LOGÍSTICA con la discriminación del IVA.
 - 3.3. Número que corresponda a un sistema de numeración consecutivo de factura de venta.
 - 3.4. Fecha de expedición de la factura.
 - 3.5. Descripción genérica o específica del objeto contractual.
 - 3.6. Valor total de la operación.
 - 3.7. Indicar la calidad de retenedor sobre el impuesto sobre las ventas
 - 3.8. Razón social y el NIT del impresor de la factura.

Al momento de la expedición de la factura los requisitos de los numerales 3.1, 3.2, 3.3 y 3.8, deben estar previamente impresos a través de medios litográficos, tipográficos o de técnicas industriales de carácter similar. Cuando el contribuyente utilice un sistema de facturación por computador o máquinas registradoras, con la impresión efectuada por tales medios se entienden cumplidos los requisitos de impresión previa. El sistema de facturación debe estar numerado en forma consecutiva y proveer los medios necesarios para su verificación y auditoría. Una vez la Regional Antioquia-Chocó de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, autorice el cupo el proveedor debe elaborar factura debidamente firmada con nombre legible de quien recibe el objeto del presente contrato.



TÍTULO

**INFORME TÉCNICO PARA
CONTRATACIÓN**

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **02**

Página 1 de
20



Fecha:

11

02

2022

NOTA 1 : La Regional Antioquia-Choco de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, no se responsabilizará por la demora en el pago al contratista, cuando ello fuere provocado por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite y no se ajuste a los requisitos establecidos en el artículo 617 del estatuto tributario

NOTA 2 : Que el adjudicatario del presente proceso de selección, es decir, el futuro Contratista se compromete con la Entidad ha adelantar todas las gestiones necesarias para la actualización y reporte correspondiente en los sistemas del SECOP II y OLIMPIA a fin de realizar la gestión efectiva de la facturación y posterior pago.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Obligaciones Generales:

- Constituir la garantía de cumplimiento en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento de la presente comunicación de aceptación de oferta.
- Proveer a su costo todos los elementos necesarios para el cumplimiento de la invitación.
- Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en la invitación.
- Facilitar las funciones del supervisor designado y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del proceso contractual.
- Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.
- Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.
- Firmar las actas de recibo a satisfacción y de liquidación del objeto contractual.
- El contratista deberá dar cumplimiento con el objeto del presente estudio previo dentro del plazo y en las condiciones acordadas, y fichas técnicas que hacen parte integral del contrato.
- El contratista deberá proveer a su costo, todos los bienes necesarios para el cabal cumplimiento.
- El contratista deberá suscribir el Acta de Liquidación del Contrato.
- En general, la obligación de cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas para la ejecución del Contrato, para lo cual el CONTRATISTA deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales.
- El contratista deberá cancelar sus obligaciones en seguridad social y aportes parafiscales como Cotizante.
- El contratista deberá presentar las facturas una vez se entreguen los bienes y con la fecha de radicación de las mismas, cumpliendo con los requisitos que exige el artículo 615 del Estatuto Tributario, en original y tres fotocopias.
- El contratista deberá permitir que se realicen revistas de verificación por parte del supervisor o delegados de la Agencia Logística a fin de inspeccionar la calidad de los productos entregados.
- El contratista deberá realizar cruce mensual de cartera (circularización), con la tesorería de regional de acuerdo a formato establecido por la Agencia Logística el cual es enviado por correo electrónico.
- El contratista deberá llevar control sobre la ejecución presupuestal del contrato ya que de llegar a suministrar los productos sin respaldo económico la Agencia Logística no podrá cancelar dichos valores.
- El contratista deberá mantener actualizado el aplicativo SECOP II, en atención a las aprobaciones, modificaciones, cargue de facturación, solicitudes del supervisor del contrato, liquidación contractual y cualquier otra actividad que se derive en el aplicativo SECOP II.
- Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato.



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **02**

Página 1 de **20**



Fecha:

11

02

2022

TEM	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento			Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
													Impacto	Valoración	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	ECONÓMICO	No existen oferentes habilitados para el proceso de selección	Declaratoria del desierto del proceso de selección				EXTERNO	ALFM	Desarrollar un adecuado análisis de la oferta del sector			ALTO	SI	ALFM	Desde la estructuración del proceso	Publicación del proceso	Analizando adecuadamente el mercado, de modo que se identifique claramente los posibles oferentes	Durante la estructuración del proceso
2	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	ECONÓMICO	Que los interesados no	Declaratoria del desierto del proceso de selección	3	5	7	EXTERNO	ALFM	Desarrollar un adecuado análisis de la oferta del sector			ALTO	SI	ALFM	Desde la estructuración del proceso	Hasta la verificación	Analizando adecuadamente el mercado	Durante la estructuración del proceso



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **02**

Página **1** de **20**



Fecha:

11

02

2022

				cumplan los indicadores de capacidad financiera y organizacional	desier del proceso de selección					do análisis de los indicadores financieros y de capacidad organizacional				ctura ción del proceso	de los requisitos habilitantes	amente el mercado, de modo que se identifique claramente los posibles oferentes	cturación del proceso			
3	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	OPERACIONAL	No suscripción del contrato	No ejecución del contrato e incumplimiento a la misión institucional			BAJO	CONTRATISTA	Garantía de seriedad de la oferta			BAJO	SI	ALFM	Desde el cierre del proceso	Hasta la adjudicación	Hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta	Diario
4	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	OPERACIONAL	Retirar la oferta después del cierre del proceso	Retraso en la etapa precontractual			BAJO	OFERENTE	Garantía de seriedad de la oferta			BAJO	NO	ALFM	Desde el cierre del proceso	Hasta la adjudicación	Hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta	Diario
5	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Incumplimiento total o parcial de las obligaciones	Incumplimiento del objeto contractual			BAJO	CONTRATISTA	Garantía de cumplimiento			BAJO	SI	SUPERVISOR	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Informe de supervisión	En el evento



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **02**

Página 1 de 20



Fecha:

11

02

2022

6	ESPECÍFICO EXTERNO EJECUCION OPERACIONAL	Falta de calidad de los bienes a contratar	Deficiencia y mala calidad de los bienes que recibe la Entidad en cumplimiento del contrato	EXTREMO	CONTRATISTA	Garantía de calidad de los bienes	EXTREMO SI SUPERVISOR	Desde el plazo de ejecución	Vigilancia de la garantía de calidad	Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas	En el evento
7	ESPECÍFICO EXTERNO EJECUCION OPERACIONAL	Incumplimiento de las obligaciones laborales	Incumplimiento del contrato y violación de los derechos laborales por parte del contratista	BAJO	CONTRATISTA	Garantía de pago de salarios y prestaciones sociales	BAJO SI SUPERVISOR	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Informe de supervisión	Mensual
8	ESPECÍFICO EXTERNO EJECUCION OPERACIONAL	Modificación de las especificaciones técnicas	Deficiente calidad en el cumplimiento del contrato	BAJO	CONTRATISTA	Realización oportuna o al contratista para que realice las actividades de acuerdo a los términos contratados	ALTO SI SUPERVISOR	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Verificación por parte del delegado o al momento de recibir los bienes contratados	En el evento



TITULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **02**

Página 1 de 20



Fecha:

11

02

2022

9	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Accidentalidad	Perjuicios material es y ambientales				ALTO	CONTRATISTA	Seguimiento a la entrega				ALTO	SI	ALFM	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Comunicación permanente con el contratista	Contra entrega
11	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Cierre de vías de acceso	Demoras y prórrogas en el plazo de ejecución.				BAJO	CONTRATISTA	Verificación de la periodicidad de la ocurrencia				ALTO	SI	ALFM-CONTRATISTA	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Verificación de la información por medios de comunicación	Diario
12	ESPECIFICO	EXTERNO	CONTRATACIÓN	FINANCIERA	Variación de precios y normatividad	Falta de liquidez y condiciones de financiación				ALTO	CONTRATISTA	Análisis para modificación de las condiciones contractuales				ALTO	SI	ALFM	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Verificación de la información permanente con el proveedor	Diario
13	ESPECIFICO	EXTERNO	CONTRATACIÓN	REGULATORIO	Cambio de legislación tributaria	Nuevos tributos establecidos				ALTO	ALFM-CONTRATISTA	Verificación de normatividad tributaria				ALTO	SI	ALFM	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Verificación de la información por medios de comunicación	Diario
14	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Transporte de los bienes y/o repuestos hasta el lugar de entrega	No entrega de los bienes o entrega de los mismos en mal estado				BAJO	CONTRATISTA	Seguimiento a la Entrega				ALTO	SI	ALFM	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Comunicación permanente con el contratista	En el evento
15	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	ECONOMICO	Fluctuación de los precios de los repuestos, desabastecimiento y especulación de los mismos	Suspensión del contrato				EXTREMO	CONTRATISTA	Verificación en los medios de comunicación				EXTREMO	SI	ALFM	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Comunicación permanente con el contratista	En el evento



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No.
02

Página 1 de
20

Fecha:

1	0	202
1	2	2



RIESGOS DE LA ETAPA CONTRACTUAL

Tipo de riesgo	Amparos exigibles	Cobertura
Riesgos Económicos Riesgos Operacionales Riesgos Financieros Riesgos de la Naturaleza Riesgos Ambientales Riesgos Tecnológicos	Suficiencia de cumplimiento del contrato	Por un valor equivalente al veinte por ciento por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual a la ejecución del contrato y de la prorrogas a las que hubiere lugar y seis (6) meses más contados a partir de la terminación del plazo de ejecución para lograr así la liquidación del mismo.
Riesgos Económicos Riesgos Operacionales Riesgos Financieros Riesgos de la Naturaleza Riesgos Ambientales Riesgos Tecnológicos	Suficiencia de calidad del servicio	Por un valor equivalente al veinte por ciento por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual a la ejecución del contrato y de la prorrogas a las que hubiere lugar y cuatro (4) meses más contados a partir de la terminación del plazo de ejecución.
Riesgos Operacionales Riesgos Financieros	Suficiencia del pago de salarios y prestaciones sociales	Por un valor igual al cinco por ciento (5%) del valor total del mismo, por el término de vigencia del contrato y tres (3) años más

ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DEL CONTRATISTA (CUANDO APLIQUE)

(De conformidad con la guía de evaluación, selección seguimiento del desempeño y reevaluación de proveedores publicada en la Suite Visión)

INSPECCIONES:

CANTIDAD	FECHA	LUGAR	RESPONSABLE

PROCESO

**GESTIÓN DE LA
CONTRATACIÓN**



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No.
02

Página 1 de
20

Fecha: 1 0 202
 1 2 2



AUDITORIAS DE SEGUNDA PARTE:

CANTIDAD	FECHA	LUGAR	RESPONSABLE

INTEGRACIÓN COMITÉS ESTRUCTURADORES Y EVALUADORES (TÉCNICOS) Y SUPERVISOR

Comités estructuradores Técnico	Nombre	Cargo
	Aldemar Penagos	Coordinador Administrativo
Comités Evaluadores Técnico	Nombre	Cargo
	Juan Esteban Arrieta Giraldo	Servicios Administrativos
Supervisor (es)	Nombre	Cargo
	Juan Esteban Arrieta Giraldo	Servicios Administrativos

ANEXOS DEL INFORME TÉCNICO

Para todos los bienes y/o servicios se debe anexar el Pantallazo del Plan Anual de Adquisiciones en el que Conste su inclusión.

No. Solicitud de Pedido de SAP 0900004985

OBRAS/MANTENIMIENTO

Diseños actualizados, revisados y aprobados

Licencias

Permisos Ambientales

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (si aplica)

VIVERES FRESCOS Y SECOS

Fichas técnicas de productos aprobadas y actualizadas

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (si aplica)

COMBUSTIBLES

Fichas técnicas de productos aprobadas y actualizadas

PROCESO

**GESTIÓN DE LA
CONTRATACIÓN**



TITULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No.
02

Página 1 de
20

Fecha: 1 0 202
 1 2 2



Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo
(Si aplica)

OTROS BIENES /SERVICIOS

Fichas técnicas (si aplica)

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo
(Si aplica)

Y los demás que a criterio del comité técnico estructurador sean necesarios para la correcta estructuración del proceso de contratación.

Elaboró: Juan Esteban Arrieta Giraldo
Técnico de Apoyo para Seguridad y Defensa

Aprobó: PD. Aldemar Penagos
Coordinador Administrativo